SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6926 — Santa Fe, miércoles 19 de Marzo de 1924

La reforma constitucional

Circulan rumores de que en el periodo legislativo que ha de inaugurarse en breve, será sancionado el proyecto de reforma constitucional remitido por el gobierno del Dr. Mosca

Ahora es la hora de reformar la Constitución que rige a la provincia, de acuerdo a planes elegidos de antemano. Las masas del veto se hallan perfectamente domiciliadas. La legislatura se distingue por su uniformidad de criterio, excepto, es claro, los pequeños sectores adversarios, cuyo papel no ha de pasar en otro sentido que es el de una mera protesta. La sanción, por tanto, del proyecto de que es autor el gobierno del doctor Mosca, ha de ser cosa fácil. En el fondo, el gobierno que fuera violentamente censurado por su veto y también defendido en el mismo tono, es reformista. Conviene en que la Carta actual es de espíritu estrecho para el planteamiento y ejecución de ciertos progresos institucionales necesarios. En lo que no está de acuerdo es con el preámbulo de la de 1921, en que no se integra a ninguna divinidad. Y como los hombres son paganos de palabras, de frases y de abstracciones, aquella ausencia de invocación fué bastante para vetar la obra. El acto del veto tan ardorosamente discutido, ha sido el causal de la situación política a que hemos llegado, no sin antes pasar por un período de incertidumbres y de miserias morales.

Digamos nosotros, sin embargo, que eso del preámbulo es bien poca cosa. El ateísmo no existe, más que en teoría, pero no en convicción integral. En la conciencia humana se alza el misterio, como fluido de comunicación de la parte universal que la mente no abarca, y ese misterio que se define en temores y en dudas, es lo que nos hace entrever a Dios, bajo las formas distintas en que lo han tallado las religiones. Reflexionando con serenidad, sin agitación de nervios se concluye en que la Convención de 1921 no era atea, ni siquiera en teoría. Todos y cada uno de los que fueron sus miembros, creen, y si no en los altares oficiales de la ciencia, rinden tributo al misterio, a la divinidad, sobre el altar de sus conciencias. Pero, no obstante, suprimieron el nombre de Dios del preámbulo de la Constitución que abordaron. ¿Por qué incurrieron, entonces, en un acto tan impolítico? Convengamos que por sencillez, por respeto a las distintas formas de divinidad que adora la población nuestra, dado su amalgama y su heterogeneidad cristianas. El sentimiento de la convención era eminentemente democrático, civil, de consistencia concreta, sin que a él se mezclara ninguna idea de irreligiosidad. Esto es lo que no comprendió el doctor Mosca, ni los que le aconsejaron su desaprobación del nuevo Código. Es lo que no comprendes tampoco las corrientes ideológicas que se entrecruzan en la lucha diaria, y que han tenido su apogeo en la política culminada.

El gobierno del doctor Mosca, sin arrepentirse de lo hecho y queriendo demostrar buena voluntad, hilvanó un proyecto tendiente a reformar la Constitución. Es el proyecto que ahora se recuerda y se recomienda su sanción. La legislatura le dará su voto afirmativo y llegado el primer instante de su ejecución, el electorado elegirá convencionales que no ofrezcan el peligro de una quiebra y fuese adhesión democrática, incurriendo en el atrevimiento leal de suprimir del preámbulo a la divinidad. Todo será realizado a pedir de boca. Y si los meses que fije la legislatura no bastan para la obra y la convención se ve en el caso de prorrogar su tiempo, como lo hiciera la de 1921, no haya cuidado que el señor Aldao la vete, aun cuando el hecho de no vetar por motivos ideáticos, constituya una contradicción. Sería muy curioso que se diera el hecho, siquiera para comprobar de que en materia tan delicada el criterio de los gobernantes varía, por carecer de preceptos claros que lo determinen y lo fijen.

El breve preámbulo de la Constitución de 1921, fué el objeto de la anulación. Una cosa tan simple, la redacción de un cierto período, costóle a la provincia sus buenos miles de pesos, más o menos los mismos que ha de costarle en la oportunidad que se gesta. Pero no importa. La parte económica es la de menos. Un Estado que tiene de presupuesto treinta y dos millones de pesos y un empréstito de treinta y cinco, bien puede derrochar a manos llenas, permitiéndose un gasto cada dos o tres años por concepto de reforma constitucional. Las apreciaciones humanas siguen, a las veces, ciertos derroteros contraproducentes, y que un estadista que penetrara en el espíritu de las cosas y que las observara en su naturaleza, no habría consentido en que la provincia perdiera tanto o cuanto sólo por la ausencia de una palabra. Con seguridad que de no haber vetado aquella Constitución, todo habría evolucionado tranquilamente, sin que la conciencia religiosa hubiera perdido en lo mínimo, lo que es patrimonio de todo hombre, aunque no se habría llegado a la inversión política que hemos tocado, para mal, quizás, del destino institucional y de la civilización de la provincia.

CASOS y COSAS

En todas partes se cuecen habas y en la Rioja a toneladas.

Así dice el doctor Baldrich, ex-juez del crimen en los pagos de Facundo y Joaquín González.

Cuenta ese caballero que en dos años de actuación mandó encarcelar ex-miembros del Superior Tribunal, ex-diputados, jefes políticos, comisarios, jueces, hijos y entenados de gobernadores.

Pero donde las dan, las toman.

Vino la revolución, se le abrieron las puertas de la cárcel a los presos y éstos enderezaron... a la del doctor Baldrich, que es santafecino.

El pobre juez tuvo que escapar en una yegua rabona y sujetar en Rosario... para contar el cuento.

Y sigue el baile que sigue lindo, en las provincias regeneradas.

Donde tocan violín y violón a los que no aplauden la Federación.

* * *

El ministro Molinas ha renunciado.

Es decir, lo empujaron del candelero, los radicales irigoyenistas por que nombró un hombre del régimen.

Los radicales tienen razón.... en B. Aires.

Y en Santa Fe, también.

Allí no puede ser oficial mayor un "oprobioso, falaz y descreído".

Pero en Santa Fe, puede ser vice-gobernador, diputado nacional y hasta faldero del Califa de la calle Brasil.

Todo dentro de los "postulados" de Alem.

Deja de cantar chicharra... y apaga el candil, que será mejor.

* * *

Ayer nos visitó un padre de familia, [illegible], todo afligido.

—¿Qué le pasa, señor? le preguntamos.

—Un caso inconveniente. Yo hasta ahora he sido católico, apostólico romano. Mis hijos también. Todos tenían sal en la boca y cruz en el mate.

—¿Y...?

—Pero resulta que ahora los niños se me han vuelto israelitas. Es decir, judíos errantes, según la frase vulgar, con cuerdas de los buenos hijos de la Palestina.

—¿Cómo es eso?

—Sí, señores. El 10 de este mes los mandé inscribir a una escuela. No hay asiento, les contestaron; vayan a otra. Los muchachos pusieron debajo del brazo los cuadernos y se fueron a otra escuela del barrio.—Lamentamos mucho, niños, pero aquí no caben, vayan a otro lado.—Y así, señores, hace diez días que los chicos van de un lado a otro, juntos con otros del barrio y... van formando una tribu... errabunda. ¿Qué puedo hacer yo?

No supimos qué contestarle.

Mientras tanto, nuestro visitante se desesperaba, tenía la obsesión del judío errante.

Por fin nos decidimos a darle una manito.

—Envíelos al Reformatorio de Menores, le dijimos, puede que allí los reciban... por vagos.

Y asunto concluído.

* * *

Los agricultores de nuestro país están que no caben de contentos.

Y los hombres tienen razón.

Con las parábolas de las Escrituras que ha empezado a distribuir el ministro Le Bretón en folletos, tendrán cosechas morrocotudas.

Aunque no entiendan ni medio, como no entendemos nosotros.

Ahora el arado entrará más hondo, lloverá a tiempo y los dueños de campo rebajarán los arrendamientos.

¡Cosas lindas tenemos los criollos, metidos a yankees!

El feriado de hoy

Permanecerán cerradas las oficinas públicas

Según informaciones que se nos suministraron ayer, todas las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo provincial, permanecerán cerradas durante el día de hoy.

El almanaque marca fiesta, con motivo de ser el santo de San José, esposo de la Santísima Virgen.

Es hoy feriado para los empleados, por cuanto las actividades comerciales, no harán fiesta.

Concejo Deliberante

SESIONÓ ANOCHE

Bajo la presidencia del titular señor Santiago Toretta y con la asistencia de los concejales Casablanca, Lonel'o, Tarca, García, Bossel y Cattaneo, sesionó anoche el H. C. Deliberante. Abrióse la sesión a las 23.30 horas.

Acto seguido dióse lectura al acta de la sesión anterior aprobándose.

Se dieron entrada a diversos asuntos de importancia.

Se acordó permiso por dos meses al secretario de dicha corporación señor J. M. Crespo, por encontrarse enfermo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 22.33 horas, quedando citados los concejales para el próximo viernes a las 21 horas.

Elecciones comunales en Tostado

LOS RADICALES UNIFICADOS PROCLAMARON CANDIDATOS

El día 23 del corriente mes, tendrán lugar en el pueblo de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, elecciones comunales para elegir las personas que han de formar la Comisión de Fomento de aquella importante localidad. Los radicales unificados han dado a la publicidad un manifiesto, solicitando de los contribuyentes voten por la siguiente lista de candidatos:

Titulares, don Pedro Maidana, don Juan Fredas, don José de Bernardi, don Francisco Martínez y don José Dora.

Para suplentes, señores: César Mauleta, Honorio Basualdo, Alejandro Poeppel, Angel Galuppo y don Joaquín Benavídez.

Para contralores de cuentas, los señores José Cruz Pino, Jacobo Mehandy y Juan Villarruel.

Se está confeccionando el mensaje

El gobernador doctor Mosca, ha ordenado que se intensifique la tarea de recopilación de datos y antecedentes para la confección del mensaje que desea leer en la apertura del período legislativo.

En los ministerios se está en plena actividad, en forma tal, que no ha dejado de llamar la atención.

Personas que pueden saberlo, nos dicen que el doctor Mosca, dedica dos o tres páginas del mensaje, a hacer resaltar los resultados de los comicios del mes de febrero último, hablando en ellas de las garantías ofrecidas a todos los partidos. Si lo exacto esto, tal cosa será como una burla, porque está en la memoria de todos los grandes atropellos que se llevaron a cabo, especialmente en la zona norte. Luego habla de las obras públicas que durante su gobierno ha realizado. Otro engaño más.

Dedica unas hojas también a estudiar la situación económica de la provincia. No sabemos si hablará del empréstito de los treinta y cinco millones de pesos y de los altos impuestos a la ganadería y a la agricultura.

En el mercado Sud

SE VENDE FRUTA VERDE

En el mercado sud de esta capital, se está vendiendo fruta verde. Ello constituye un serio peligro para la salud pública, desde que quienes la venden no vacilan en hacerlo.

Es conveniente que la Municipalidad tome las medidas que correspondan, para evitar que en adelante se continúe haciendo lo mismo. La fruta en tales condiciones no sólo daña a la salud, sino que además es vehículo seguro de ciertas enfermedades. No es de ahora que ocurre lo que exponemos, sino que es de mucho tiempo atrás.

De ahí que es justo que se trate de evitar el expendio de productos en tales condiciones, dictando las medidas que en defensa del vecindario solicitamos.

De lo contrario, habrá llegado el caso de creer que la comuna apoya los abusos.

Desfalco a una estafeta de correos

EL JEFE HA DESAPARECIDO LLEVANDOSE VALORES

No causa extrañeza que en esta época se descubra una defraudación o un desfalco en reparticiones de suma importancia, en donde el manejo de dinero requiera una contabilidad especial. Lo que llama la atención es que ocurra lo que decimos, en oficinas de poca importancia.

En el pueblo de Margarita, departamento Vera, existe una estafeta de Correos a cuyo frente estaba, hasta hace poco, un señor José Pergañeda, como encargado.

Se recibe ahora una información grave. Ella asegura que el nombrado ha desaparecido, llevándose el dinero de los valores declarados, estampillas, que se calcula en más de mil pesos, siendo las víctimas vecinos de aquella zona que ni recibo pedían, porque son confiados.

La jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital, mandó un inspector que se ha hecho cargo de aquella estafeta, comprobando lo que dejamos dicho.

Lo cierto es que el ex-jefe no aparece por parte alguna, por más que se le busque. Es como si la tierra lo hubiera tragado.

Ante esto, recordamos los numerosos desfalcos que hasta ahora están impunes.

Cambio de horario

DE LOS VAPORES DE LA CARRERA A PARANA

Nos informan de la Agencia de Navegación Fluvial Carlos Sarsotti, que a partir del día 25 del corriente mes, los vapores de la carrera a Paraná saldrán de acuerdo al siguiente horario:

De Santa Fe: diariamente a las 8 y 14 horas.

Jueves, a las 17 horas.

De Paraná: diariamente a las 8 (menos los domingos).

Domingos a las 7.30 horas.

Diariamente a las 14.

Jueves a las 21 horas.

En el Depósito de Contraventores

Se han introducido mejoras diversas en el establecimiento

En una rápida visita que ayer efectuamos al Depósito de Contraventores, hemos constatado las diversas mejoras que se han introducido en el establecimiento, beneficiando en esa forma, a los presos que allí se alojan.

El edificio no es apropiado, por cierto, pero ha quedado en buenas condiciones, todo lo cual se debe a las gestiones del alcaide señor Arévalo y del jefe de policía, señor Cervera, ante el ministerio de Gobierno. Reina buena disciplina y mejor orden, todo lo que demuestra que está bien dirigido.

Vimos a un buen número de menores que se hallan alojados allí, porque en el Reformatorio de Menores no existe lugar, vale decir, no hay capacidad. Esto nos hace recordar lo que en otra oportunidad dijimos respecto a lo necesario que era para el Reformatorio de Menores estar instalado en un cómodo y amplio edificio.

En Contraventores hay un bajo número de presos. De ellos obtuvimos buenos informes, acerca de la forma en que se les trata.

Ya pasó aquella lejana época, en que en ese establecimiento las cosas marchaban mal. Desde que al frente de él está el actual alcaide, poco a poco se ha ido mejorando todo, contando para ello con el apoyo de la jefatura de policía.

Lo hacemos constar así porque es muy justo.

La higiene pública

QUEJA DE UN VECINO QUE DEBE SER ATENDIDA

Se presentó ayer a nuestra redacción un vecino del barrio Oeste a fin de presentarnos sus quejas, por lo que le ocurre frente a su domicilio, sito en el Boulevard Pellegrini, en donde según dice, aparecen animales muertos.

Dice que vive en una casa de su propiedad que queda al final de dicho paseo. Que la higiene, allí es letra completamente muerta y que más de una vez han quedado caballos muertos despidiendo olores insoportables.

Ha acudido a la Municipalidad a quejarse sin poder obtener que se le atienda. Asegura que los servicios de limpieza en aquella zona no se conocen. Tal la queja.

Entendemos que la comuna tiene personal necesario para vigilar el fiel cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre higiene pública y que todo vecino debe ser atendido en sus quejas.

Que se dejen caballos muertos en la vía pública en aquel barrio, lo hemos dicho más de una vez, de ahí que no nos extraña lo que al respecto se dice. Corresponde que sin pérdida de tiempo se adopten las medidas pertinentes tendientes a evitar el peligro que significa para aquel vecindario lo que se nos denuncia.

Han caído lluvias

EN LA REGION NORTE DEL PAIS

Informaciones recibidas en los ferrocarriles del Estado aseguran que han caído lluvias en diversas regiones del norte del país.

Llovió en Talapampa 4 milímetros, Perico 4; La Mendieta 4; Colombres 28; Guzmán 21; Mojotorro 4; Salta 9; Cerrillos 4; Rosario de Lerma 5; Zuviría 4; Perico 5; Pacará 32; El Bracho 42; Pala Pala 31; Santa Rosa Leales 30; M. de Luna 33; Tucumán 36; Muñecas 30; San Antonio de los Cobres 40; Fortín Inca 16; La Banda 16; Doro 21; San Antonio de Obligado 18; La Josefina 16; Albardón 18; Esquina 10; Mercedes 31; Rosario de la Frontera 18 y Kilómetro 427, 17 milímetros.

Las lluvias han originado grandes beneficios a los cultivos de aquellas zonas a la vez que han causado inundaciones en los caminos.

Sobre la escuela fiscal de Grutly Norte

A propósito de lo ya publicado sobre la escuela que indicamos en el epígrafe, hemos recibido del esposo de la maestra que dirige dicho establecimiento, señor Pedro Simoni las líneas que publicamos a continuación, que dicen así:

"Señor Director del diario SANTA FE.

Santa Fe.

De mi consideración.

Refiriéndome al artículo publicado en su difundido diario de fecha 15 del actual con el epígrafe Maestras y Escuelas relacionado con supuestas deficiencias que se denuncian sobre la Escuela Fiscal de Grutly Norte, considero oportuno divulgar lo que en realidad ocurre en dicha localidad donde existen interesados en zaherir a mi señora esposa, poniendo de manifiesto sentimientos de venganza por el solo hecho de haberme indispuesto con el subscripto, por haber yo exigido el cumplimiento de una Ley Nacional cuando actuaba como empleado en la repartición de la Defensa Agrícola, esa es la causa vital.

Todo ello no puede afectar las funciones que desempeña mi señora esposa, por cuanto nada incumbía con el cargo que yo ejercía independientemente.

Mi esposa es directora de la escuela citada desde hace 5 años; sin haber dado motivos a quejas por parte del Consejo Escolar del Distrito, comisión que visita el local con frecuencia y se compenetra de su funcionamiento y aseo.

Respecto a la enseñanza son los señores inspectores los autorizados para juzgarla si es o no eficiente, como así también el Consejo Escolar del Distrito compuesto por serios y caracterizados vecinos.

Lo referente a la falta de higiene es una burda calumnia que puede comprobarse en cualquier momento.

Los vecinos que se dice "han subscripto la nota" en la que formulan la protesta deben dirigirse al Consejo de Educación concretando los cargos a fin de que se adopten las medidas correspondientes si hubiera lugar, pues no basta con que un vecino con pretensiones de cacique o supuesto caudillejo político recoja firmas tergiversando los hechos para satisfacer propósitos ruines, haciendo víctima injustamente a mi señora esposa por resentimientos hacia mi persona.

Muy agradecido por la publicación de la presente queda su atto. y S. S.

Pedro Simoni Marzzocchi

El juego

Este final de gobierno, se está caracterizando por la libertad dada a los tahures, para que exploten la lacra social del juego.

En las ciudades y en la campaña se está haciendo el negocio precipitadamente.

Según parece quiérense pagar en esa forma servicios electorales.

Un diario de Rosario, señala todos los días, con pelos y señales, las casas de esa naturaleza que funcionan en aquella ciudad. Calle, número y hasta propietarios se nombran. Nadie toma en cuenta denuncias tan concretas.

Conviene darle a los jugadores, nó, a los coimeros, libertad para que en los cincuenta días que faltan para la terminación del período, se llenen de dinero. Y lo conseguirán.

Como en Rosario, se hace en la campaña. Es un jugar desenfrenado.

Así quiere terminar su período el mandatario, cuya primer circular consistió en prohibir esa explotación.

De Santa Fe no digamos nada. Aquí está oficializada la lotería y la quiniela y en cada cuadra hay una o dos casas, cuando no tres, de tan lucrativo negocio.

No recordamos un gobierno tan liberal para los tahures.

Si se hubieran creado tantas escuelas como casas de juego se han abierto, en los últimos tiempos, Santa Fe sería una provincia feliz. ¿Pero quién se acuerda de esas cosas?

Entre tanto el drenaje al bolsillo del pueblo continúa. Está sistematizado. Es implacable.

El comercio protesta, las familias sufren, los lazos morales se aflojan. No importa. Es necesario que las sanguijuelas de los bajos fondos se llenen. Chupen la sangre.

Felizmente es de esperar que estos males terminen al iniciarse el nuevo período de gobierno.

Es prudente pensar que el señor Aldao, no tolere una situación tal. Sus antecedentes, morales lo hacen esperar así.

Porque si esto continuara, convertida la provincia en un inmenso garito, sería cosa de morirse como el licenciado del cuento: de asco.

Mientras duran las campañas electorales se toman estas como pretexto para permitir el juego en los comités.

Sin embargo esas conmociones han pasado y en vez de disminuir las casas dedicadas a ese negocio, aumentan.

¿Dónde están los buenos propósitos del ministro de gobierno? Se quedaron en tales. Otras influencias superiores gravitan y hacen arraigar más hondamente el mal.

El doctor Mosca pudo muy bien terminar su mandato sin esta mancha. No ha querido hacerlo y prefiere empañar más el poco crédito de su gobierno a mostrarse correcto y enérgico con los explotadores del vicio. Ya se arrepentirá, porque es un daño que nadie ha de agradecerle.

Las multas policiales

INGRESO DE LOS FONDOS RECAUDADOS A LAS RECEPTORIAS

El fisco tiene una buena entrada mensual por concepto de multas policiales. Estas han comenzado a hacerse efectivas, sin miramiento de ninguna clase, en la provincia.

Las jefaturas de policía de los departamentos Belgrano, San Javier, Vera y San Lorenzo remitieron una comunicación al ministerio de Gobierno, poniendo en su conocimiento que de acuerdo a las disposiciones en vigencia han depositado en las Receptorías de Rentas de los respectivos departamentos el importe recaudado por el concepto expresado durante el mes de febrero último.

Dichos fondos son girados luego a la orden del ministerio de Hacienda a la Tesorería General. Las multas no hacen disminuir el número de contraventores. Estos pagan y se multiplican día a día.

Estadística ganadera

Movimiento registrado durante el último año

La Dirección General de Estadística y Trabajo de la provincia, ha confeccionado una estadística relativa al movimiento de ganados y cueros, registrado en la provincia durante el año 1923. Su clasificación respectiva por especie y departamentos, es como sigue:

En el departamento La Capital el ganado en pie que tuvo entrada fué el siguiente: Vacunos, 21.858; yeguarizos, 1.040; lanares, 2.320; porcinos, 597; mulares, 21. La salida fué de 1119 animales. Cueros entrados: Vacunos, 36.923; yeguarizos, 1184; lanares, 5.558.

En el departamento Las Colonias, hubo estas entradas: Vacunos, 1.980; yeguarizos, 817; lanares, 100; mulares, siete.

La salida fué de 35.858 cueros vacunos, 773 yeguarizos, 4.365 lanares y otros.

Departamento Castellanos. — Entraron: Vacunos 6.373; yeguarizos, 125; lanares, 82; mulares, 31. Salieron: Vacunos 47.914, yeguarizos 1.617, lanares 2.070, mulares 14.

Cueros: Vacunos 19.229, yeguarizos 1.818, lanares 314.

Departamento San Martín. — Entrados: Vacunos 2.305, yeguarizos 355, mulares 5. Salidos: Vacunos 23.813, yeguarizos 331, lanares 1.271, mulares 11.

Cueros: Vacunos 13.323, yeguarizos 270, lanares 825.

San Cristóbal. — Entrados: Vacunos 8.282, yeguarizos 314, lanares 74, cabríos 74, mulares 2. Salidos: Vacunos 27.564, yeguarizos 1.504, lanares 2.448, mulares 181.

Cueros: Vacunos 35.181, yeguarizos 584, lanares 4.385.

San Jerónimo. — Entrados: Vacunos 2.178, yeguarizos 230, lanares [illegible], mulares 1. Salidos: Vacunos 14.722, yeguarizos 997, lanares 3.330, porcinos 155, mulares 198.

Cueros: Vacunos 12.121, yeguarizos 186, lanares 5.151.

San Justo. — Entrados: Vacunos 366, yeguarizos 84. Salidos: Vacunos 10.311, yeguarizos 752, lanares 930, porcinos 22, mulares 3.

Cueros: Vacunos 9.021, yeguarizos 414, lanares 2.012.

(Continuará).

El partido Unitario

Implanta un nuevo sistema de propaganda electoral

Aunque no sea más que por la novedad tal vez, en Buenos Aires ha despertado interés el nuevo sistema de propaganda electoral implantado por el partido Unitario, el cual, aunque da pocas señales de vida, todavía existe, a lo que se ve, aunque no pesa en la balanza electoral.

El nuevo procedimiento que emplean los unitarios en la metrópoli, consiste en destacar comisiones que recorren las calles de la ciudad, distribuyendo los programas de la agrupación, después de leérselos previamente al público, habiendo obtenido éxito, pues, fueran curiosos o interesados en la novedad del programa unitario, que por cierto difiere mucho del de los demás partidos, es el caso que los propagandistas encontraron numeroso auditorio.

Quizás el público empieza a cansarse de la abundante y más o menos hueca oratoria de que echan mano la mayoría o totalidad de los partidos políticos para hacer sus campañas y por eso ha encontrado bueno el método de los unitarios, que debe resultarle menos pesado.

¡Por que mire que hay cada orador callejero, en época de elecciones, capaz de hastiar a cualquiera con sus discursos kilométricos!

Bueno, algo han inventado los unitarios. Y a poco que los otros partidos se aperciban de los buenos resultados de ese sistema de propaganda callejera, no sería difícil que lo salgan imitando.

¡Son tan prácticos!

Obras sanitarias de la Nación

AGUA SUMINISTRADA — INSTALACIONES

Durante la semana comprendida entre los días 9 al 15 del corriente mes se consumieron en esta capital 137.112 metros cúbicos de aguas corrientes, con un promedio diario de 19.573 m3. Para darle brillantez se emplearon 5.513 kilos gramos de coagulantes.

Durante la misma semana se efectuaron, los siguientes:

Conexiones de agua, 10; prolongaciones internas (servicio común), 52; conexiones en servicio, 7.323; medidores instalados, 1, extraídos, 2; medidores en servicio, 511.

Cloacas.—

Planos presentados y aprobados, 8; obras en construcción, 40; id. id. efectuadas, 7; conexiones hechas, 7, inspecciones hechas a obras domiciliarias, 120.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ACTUALIDAD FRANCESA

DISCUSION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS EN EL SENADO

PARIS, marzo 18.—En la sesión de anoche, el Senado trató los proyectos financieros del gobierno, sosteniéndose la discusión durante varias horas.

El jefe del gabinete, Mr. Poincaré, contestando a un senador que preguntó si el gobierno iba a plantear una cuestión de confianza, dijo que no tenía por qué hacerlo, ya que un grupo de senadores le habían manifestado sus deseos de acordársela espontáneamente.

El Senado aprobó 69 artículos de la legislación financiera solicitada por el gobierno, dejando 10 artículos más para discutirlos hoy.

Entre los artículos sancionados hállase el referente a la reglamentación para fiscalizar el pago de interés sobre los cupones de la renta. Votaron 211 a favor y 16 en contra.

APROBACION DE LOS PROYECTOS FORMULADOS POR EL GOBIERNO — OTRA VICTORIA DE POINCARE

PARIS, marzo 18. — Continuó hoy el debate en el Senado, sobre los proyectos de leyes impositivas presentados por el gobierno. La sesión fué larga y se discutió animadamente, produciéndose interrupciones de los discursos del primer ministro de vítores a Poincaré.

Este dominó las interrupciones imponiéndose con su facilidad y elocuencia de la palabra, provocando aplausos de la mayoría de los senadores y de la barra que era numerosa.

Finalmente, después de largo debate, se aprobó el conjunto de los proyectos fiscales, por 251 votos contra 23.

Acto seguido se levantó la sesión en medio de vítores a Poincaré.

LAS SANCIONES DEL SENADO Y LA COTIZACION DEL FRANCO. — CONFESION DE LA PRENSA ALEMANA

PARIS, marzo 18. — Los resultados de la sesión celebrada hoy por el Senado, contribuirán a reafirmar el alza del franco, cuya cotización acusó mejora al abrirse el mercado de cambios y continuó mejorando sobre la cotización de ayer, hasta el cierre del mercado.

—Informaciones de Berlín dicen que la prensa alemana confiesa que ha habido una conspiración contra el franco francés y el belga.

LAS REPARACIONES QUE DEBERA PAGAR ALEMANIA EN 1928

PARIS, marzo 18. — La comisión internacional de peritos que estudia la capacidad económica de Alemania encuentra dificultad para establecer el monto de las reparaciones que dicha nación deberá pagar en el año 1928, tiempo en que se espera, habrá llegado a la normalidad.

Los peritos franceses insisten en que las sumas a pagar ese año deben ser de tres mil millones de marcos, mientras los británicos aconsejan sumas bajas.

LAS SOLICITUDES DE REPARACIONES — CONCLUSIONES DE LA COMISION QUE LAS ESTUDIA

PARIS, marzo 18. — La comisión que estudia los expedientes relativos a las solicitudes de los damnificados en las regiones devastadas durante la guerra, está finalizando sus tareas, pues sobre tres millones de solicitudes le quedan para revisar solamente 80 mil.

Las sumas totales que se fijaban al principio en concepto de indemnizaciones, ascendían a 140 mil millones de francos. La cantidad que se establece ahora llega a 84 mil millones, y aparte de ésta se han entregado 54 mil millones, todo lo cual suma 138 mil millones de francos y prueba que Francia no se excedió al fijar el monto de las reparaciones que reclamaba.

LA CAMPAÑA ELECTORAL — DESAVENIENCIAS ENTRE LAS IZQUIERDAS

PARIS, marzo 18. — La propaganda electoral de las agrupaciones políticas se intensifica a medida que se acerca el día de los comicios.

Descuéntase el triunfo del "bloque nacional", que es amparado por Poincaré, debido al ruidoso triunfo de éste en la política interna y exterior de Francia.

En las izquierdas no reina armonía. En Marsella y Toulouse existe profunda división, y en Burdeos no logró resultados el señor Herriot, al tratar de aunar voluntades.

La situación de los núcleos opositores la refleja hoy el diario "Le Quotidien" publicando un llamamiento a los diversos sectores del Departamento del Sena, para que lleguen a una conciliación.

Movimiento republicano en Oriente

Revolución en Persia. — La corona de Grecia. — Nueva constitución de Turquía

PARIS, marzo 18. — Informan de Teherán que el intenso movimiento republicano que se hacía notar en los últimos días con una activa propaganda, hizo crisis ayer estallando la revolución que se extiende por toda Persia. Los ex-ministros del sha se han incorporado a este movimiento y solicitan la abolición de la monarquía.

El debate sobre la constitución de Turquía. — Cláusulas aprobadas

CONSTANTINOPLA, marzo 18. — En la Asamblea Nacional de Angora, se ha iniciado el debate sobre la constitución republicana en proyecto. Entre las primeras cláusulas ya aprobadas, figura una por la que se conceden derechos electorales a las mujeres.

EL TRONO DE GRECIA

El rey Jorge no renunció a sus derechos

BUCAREST, marzo 18. — Contrariamente a lo informado ayer a última hora desde Atenas, el rey Jorge de Grecia, que se encuentra en esta capital, se rehusó a renunciar voluntariamente sus derechos al trono heleno.

Se anuncia una dictadura temporaria

ATENAS, marzo 18 — Corre la versión de que el gabinete que preside el leader republicano señor Papanastasiu, se dispone a disolver las cámaras y asumir la dictadura temporaria, en vista de que el rey Jorge se negó a renunciar a la corona. Los fines de esas medidas de fuerza, serían la implantación de la república, adoptando el sistema francés.

Fué presionado el ánimo del rey

ATENAS, marzo 18 — En los círculos republicanos se asegura que el rey Jorge se inclinaba a renunciar al trono, pero que debido a la presión de la familia real a último momento se negó.

Terremoto en el Japón

EL EMPERADOR EN GRAVE ESTADO

TOKIO, marzo 18. — Un fuerte temblor de tierra se ha registrado en la ciudad de Kashiku y sus inmediaciones, causando enormes perjuicios.

El terremoto repercutió en esta capital, pero no ha causado daños.

La ciudad de Kashiku, ha sido destruída, y hay que lamentar muchas víctimas. De entre los escombros se levantan humaredas por haberse iniciado el incendio en algunos barrios destruídos.

De aquí se han enviado socorros.

LONDRES, marzo 18. — Noticias recibidas del Japón, hacen saber que el emperador Yoshito se halla en gravísimo estado, abrigándose serios temores de que se produzca un desenlace fatal.

Los médicos de cabecera siguen todas las evoluciones de su enfermedad, desvelándose por salvarle.

...misario de Hacienda anunció que en adelante no se recaudarán de los campesinos más "impuestos en especies", debiendo hacerse la recaudación en dinero efectivo.

ALEMANIA

El proceso a los nacionalistas bávaros. — Detención del profesor Quidde

BERLIN, marzo 18 — Las autoridades de Munich procedieron a la detención del leader pacifista alemán, profesor Quidde, dando cumplimiento a órdenes de los fiscales que intervienen en el proceso invocado contra los cabecillas de la intentona nacionalista bávara de noviembre.

La orden de detención se funda en que el profesor mencionado envió al general von Seeckt una carta declarando que en toda Alemania los jóvenes estaban recibiendo instrucción militar bajo la fiscalización de la Reichswehr.

Capital Federal

Diplomáticas

CAPITAL FEDERAL, 18 — Llegó a ésta el nuevo Ministro Nipón Hokuro Moros.

—El presidente Alvear recibió al Ministro doctor [illegible], quien le informó sobre los asuntos [illegible] de la legación en Londres.

Cursos de aviación

CAPITAL FEDERAL, 18 — En el Palomar se iniciaron los cursos de aviación militares.

Pago a los pensionistas civiles

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se inició el pago de pensionistas civiles.

El presupuesto de guerra

CAPITAL FEDERAL, 18 — El Ministro de Guerra, doctor Agustín J. Justo, ha iniciado la preparación del presupuesto de guerra para el año 1925 el cual contendrá una serie de modificaciones patrocinándose el aumento de sueldo de los conscriptos de cinco a diez pesos mensuales.

Impuestos pagados por la casa Piccardo y Cía.

CAPITAL FEDERAL, 18 — En el mes de Febrero por concepto de impuestos la firma Piccardo y Cía. ha pagado la suma de 1.193.600 pesos. En lo que va del año ha pagado la suma de 2.233.600 pesos.

Explosión de una fábrica de antimonio

CAPITAL FEDERAL, 18 — Comunican de Jujuy que en la fábrica de antimonio de la firma Leach, se produjo una violenta explosión, la cual destruyó el edificio causando la muerte de los obreros Rafael Barcontos y Carlos Ocampo.

Manifestaciones del señor Guillot

CAPITAL FEDERAL, 18 — El señor Víctor Guillot, dice que si resultase electo propondrá a la cámara una ley de imprenta por el sistema de jurados populares, ampliaciones a los beneficios de la jubilación de los periodistas; unificación de las leyes de instrucción primaria, jubilación de los empleados públicos y jubilación optativa después de 20 años.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 18 — En San Luis falleció el ex gobernador y ex senador nacional por esa provincia, doctor Lindor Quiroga.

Ministro viajero

CAPITAL FEDERAL, 18 — El Ministro de Marina, Almirante Domecq García, después de visitar la zona portuaria en Mar del Plata y estudiar la ubicación para la base de la aviación naval salió de regreso a ésta llegando esta noche.

Giro de fondos

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se giraron diez mil pesos para la intervención en Jujuy.

Venta de lana

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se vendieron 150.000 kilos de lanas gruesas de la provincia de Buenos Aires de 10.50 a 11 pesos los diez kilos con destino a Alemania.

Incendio de un tren

CAPITAL FEDERAL, 18 — Comunican de Salta que un tren de los ferrocarriles del Estado que llevaba correspondencia para Salta y Jujuy se incendió en la Estación Metán, quemándose las valijas.

Designación de un sumariante

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se designó al inspector de Justicia señor Tedly para que levante un sumario con motivo de las irregularidades en la cárcel de Marcos Paz.

Robo

CAPITAL FEDERAL, 18 — En la casa de Modas de la señora Rosa Bonla, domiciliada en la calle Montevideo penetraron ladrones, llevándose mercaderías por valor de 20.000 pesos.

En el Mercado de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, 18 — El Mercado de Haciendas cerró encalmado a excepción de la hacienda lanar cuya colocación fué firme.

Renuncia aceptada

CAPITAL FEDERAL, 18 El ejecutivo aceptó la renuncia del doctor Benjamín Mayor Anchorena, como miembro del comité Olímpico argentino dándole las gracias por los servicios prestados.

En la presidencia

CAPITAL FEDERAL, 18 — El presidente Alvear concurrió a su despacho firmando más de cien expedientes, conferenciando después con los Ministros de Guerra e Instrucción Pública.

Feriado

CAPITAL FEDERAL, 18 — Mañana es el feriado [illegible] por la cual las oficinas públicas no funcionarán.

Jubilación

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se jubiló el camarista en lo civil doctor José M. Zapiola.

Nombramiento

CAPITAL FEDERAL, 18 — Se nombró profesora de Educación Física y Estética de la Escuela Normal de Esperanza con seis horas semanales a la señorita Elena Ronchetti; de igual categoría a la señorita Luisa Bianchi y maestro de grado al señor Emilio Haasl.

Rosario

(De nuestra sucursal)

En la Aduana

ROSARIO, 18 — En el transcurso de la semana actual, el investigador de la Aduana señor Ricardo Navarro Onbina, elevará el voluminoso sumario...

LA POLITICA EN EL PAIS

GOBERNADOR REPUESTO. — INTERVENCION A DOS COMITES. — COMENTARIOS SOBRE LA ACTITUD DE MOLINA. — ESTE CONCURRE A SU DESPACHO. — OPINION DE LOS SOCIALISTAS. — SARRAT RENUNCIÓ DE SU CARGO. — RESULTADOS DE LAS ELECCIONES NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, 18 — Comunican de La Rioja que el general Solá, repuso en el mando al gobernador de esa provincia, señor Dávila San Román, asistiendo las autoridades nacionales, provinciales y militares.

Comités intervenidos

CAPITAL FEDERAL, 18 — El comité radical de la capital ha intervenido los comités de la sección 9 a de Balvanera y de la 16a de Belgrano, por haberse negado a hacer propaganda.

CAPITAL FEDERAL, 18 — En todos los círculos políticos se comenta la actitud del ministro Molina por la renuncia de su cartera.

—El doctor Amado dice que la sección tiene dos espejismos y considera a Sarrat como a un elemento destacado que se encuentra clasificado entre los talentosos inconstantes. No da importancia al asunto siendo en ello cuestiones de índole política sin mayor trascendencia.

CAPITAL FEDERAL, 18 — El ministro Molina concurrió a las 15 horas a la Casa Rosada, pasando a las oficinas de la presidencia con el fin de entrevistarse con el senador Melo, permaneciendo dos minutos.

Cuando salió fué interrogado Molina, el cual manifestó que Melo conversaría con el presidente y después iría a verlo a su despacho y entonces daría una respuesta definitiva.

CAPITAL FEDERAL, 18 — Los socialistas entienden que no es admisible su dimisión por que eso sería aceptar la ingerencia del comité en el gobierno.

MOLINA RETIRA SU RENUNCIA

EL ARBITRO DE LA SITUACION

CAPITAL FEDERAL, 18 — El doctor Melo, después de conferenciar con el presidente Alvear, se entrevistó con el ministro Molina; al retirarse declaró que había resuelto favorablemente la crisis; enseguida Molina pasó a la presidencia entrevistándose con el presidente Alvear por espacio de diez minutos.

El ministro Molina dice que el presidente por intermedio del senador Melo le pidió que le hiciera una visita para llevarle la repuesta que convinieron ayer sobre la dimisión, expresándole que reiterábale una vez más su confianza solicitándole su permanencia en el ministerio.

Expresa que ante las reiteradas solicitaciones del doctor Alvear no podía excusarse y en consecuencia convenía que continuara al frente del ministerio haciendo un gran sacrificio dado el quebrantamiento de su salud.

Declaraciones de Molina

CAPITAL FEDERAL, 18 — Interrogado el doctor Molina sobre su permanencia si se prolongaría o no, contestó que convino con el presidente que su permanencia en el ministerio sería hasta que se enviase al Congreso el presupuesto correspondiente al año 1925 y de diversos proyectos impositivos y financieros como también el impuesto a la renta.

CAPITAL FEDERAL, 18 — Como el señor Rodolfo Sarrat, ha insistido indeclinablemente de su renuncia de oficial mayor, se ha resuelto aceptársela fundando un decreto.

TEXTO DE LA RENUNCIA Y CARTA DE MOLINA AL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 18 — El texto de la carta enviada por Molina adjunta a su renuncia dice:

"Estimado presidente y amigo: Adjunta a esta va mi renuncia que es definitiva, estoy realmente agotado y mi salud reclama tranquilidad y descanso.

Me llevo un gratísimo recuerdo de la amistosa deferencia que he merecido lo que retribuyo en afecto y estimación. — V. Molina".

La renuncia dice:

"Exmo. señor: Tengo la honra de dirigirme a V. E. con el objeto de presentarle mi renuncia del cargo de secretario de Estado en el departamento de Hacienda, con que V. E. dignó distinguirme. Razones de salud y agotamiento físico que me han producido la ardua tarea motivan mi resolución.

Siempre conservaré un altísimo concepto del digno presidente que hoy rige los destinos del país. Me es grato saludarlo con mi mayor consideración y respeto. — V. Molina".

El presidente de la Nación le contestó ratificándole su confianza por encontrarse satisfecho de su patriótica labor desarrollada al frente de la cartera para bien del país reiterándole que no insista en su dimisión extendiéndose en conceptos elogiosos sobre las cualidades de Molina.

CAPITAL FEDERAL, 1. — Comunican de La Plata que terminó la tarea del escrutinio de las elecciones nacionales con el siguiente resultado: Radicales, 21.548; conservadores, 18.352; socialistas, 2776 y en blanco 1058.

Los radicales llevan 18 candidatos por la mayoría y los conservadores 8 por la minoría.

CAPITAL FEDERAL, 18. — En Córdoba, hasta las 16 horas, el escrutinio de las elecciones arrojaba el siguiente resultado. Demócratas (por la mayoría), Rueda 11.748 votos, Ceballos 11.738, Cafferata 11.728, Peña 11.622, Centeno 11.500, Iturraspe y Cobo 11.467.

Socialistas, (por la minoría): Belisle 1360, Tobes 1037 y Remedi 9[illegible].

CAPITAL FEDERAL, 18. — En San Luis hasta las 12 horas, arrojaba los siguientes resultados. (Mayoría), Landáburu (liberal), 345 votos; Adaro (radical irigoyenista), 227 y por la minoría, Pastor (liberal), con 203 votos.

CAPITAL FEDERAL, 18. — Informaciones procedentes de Córdoba anunciaban que finalizó hoy la tarea del escrutinio obteniéndose los siguientes resultados:

Demócratas.—Cafferata 16 145, Peña 16.087, Iturraspe 13.745, Rueda 16.140, Ceballos 16.148 y Centeno 15 884.

La minoría correspondió a los socialistas, quienes obtuvieron los siguientes resultados: Belisle 1382, Tobes 1347 y Remedi 1251.

El escrutinio continuará el jueves.

CAPITAL FEDERAL, 18. — Comunican de Paraná que se han escrutado los Departamentos de Paraná, Campaña, La Paz y Diamante, terminando hoy la tarea con la siguiente posición de los candidatos, correspondiendo la mayoría a los radicales: Quiroz 7.253 votos, Marcó 7.278 y la minoría a los concentracionistas: Francisco Martínez con 5.463.

El escrutinio se continuará el jueves.

CAPITAL FEDERAL, 19. — En Tucumán, el escrutinio hasta la mesa 19 de Cruz Alta dió el siguiente resultado:

Liberales, (por mayoría): F. Padilla 8091 votos, Miguel Díaz 4751; correspondiendo la minoría al radical Bararista Aley Pérez con 1.766 votos; le sigue en número de votos Fernández, con 1.780.

ESPAÑA

Adhesión al convenio postal panamericano

MADRID, marzo 18 — Por decreto que firmó el rey, el gobierno español aceptó la invitación hecha por la Oficina Internacional de Montevideo, de adherirse al convenio postal panamericano por el que se establece la franquicia oficial.

Ataques moros — Fortificaciones destruídas — Continúan los temporales

MELILLA, marzo 18. — Los moros rebeldes atacaron las posiciones españolas, pero se les ha rechazado causándoles importantes bajas. Las fuerzas españolas perdieron 4 soldados y un teniente.

Las baterías peninsulares de Midar destruyeron las fortificaciones de los marroquíes.

Continúan los violentos temporales en toda la zona española de Marruecos.

Obra premiada con 5.000 pesetas

MADRID, marzo 18. — Ha sido adjudicado el premio de 5.000 pesetas donado por el vizconde de Eza, a una obra sobre la guerra, escrita y presentada a un certamen por el coronel García Caminero. Dicha obra será editada muy en breve.

Periodista detenido por propalar noticias falsas

MADRID, 18. — Ha sido detenido en esta capital el corresponsal del diario "Chicago Tribune", por haber intentado transmitir noticias falsas sobre la situación en Marruecos.

Las autoridades militares están instruyéndole un sumario, y a ellas está sometido el corresponsal detenido.

El gobierno dió instrucciones a la censura para que impida la transmisión de noticias exageradas o falsas, como las que se hicieron circular en el extranjero hace unos días, según las cuales la situación de los españoles en Marruecos era desastrosa.

Queda prohibida la salida de dinero español en metálico

MADRID, marzo 18 — El gobierno envió instrucciones a las autoridades de los pueblos fronterizos, para que no permitan la salida de monedas de plata y oro, autorizando a los viajeros para llevar del país, como máximo, la suma de 5.000 pesetas en billetes de Banco.

ITALIA

Regreso del soberano

ROMA, marzo 18 — En un tren especial procedente de Ancona, llegó el rey Víctor Manuel, de regreso de su visita de Fiume.

Pergamino entregado a Víctor Manuel III en Fiume

ROMA, marzo 18 — Comunican de Fiume que una de las ceremonias más destacadas de las que se realizaron al festejarse la anexión de esa ciudad a Italia, fué la entrega de un pergamino, efectuada por el alcalde al rey Víctor Manuel, por ser un pergamino que contiene el llamamiento dirigido por los fiumanos, al monarca, solicitándole la entrada de Italia en la guerra, y por estar reproducida más abajo la declaración formulada por los ciudadanos de Fiume, después del pacto de Roma, en el sentido de que Fiume fué y será en el futuro, un baluarte de Roma.

Las relaciones con Rumania — Declaración del señor Mussolini

ROMA, marzo 18. — El señor Mussolini, jefe del gabinete, ha declarado que jamás se pidió al gobierno de Bucarest que se suspendiera la visita de los reyes de Rumania a Italia, como informó ayer el ministro de Relaciones Exteriores a la cámara de aquel país. El gobierno italiano sólo ha insinuado al de Bucarest, dice el señor Mussolini, la conveniencia de la postergación del viaje hasta que se solucione el asunto de los bienes de [illegible].

La salud del Papa

ROMA, marzo 18. — Habiendo circulado la noticia de encontrarse enfermo el Papa, en su edición de hoy lo desmiente "L'Osservatore Romano" diciendo que el estado de salud de Su Santidad es inmejorable.

GRAN BRETAÑA

Rectificación de un error de astronomía

LONDRES, marzo 18 — Los astrónomos ingleses y franceses han logrado rectificar en parte el error que había entre el meridiano de Greenwich y el de París, consistente en una diferencia de 20 pies, la que ha sido reducida a solo 5 pies.

Con esta corrección desaparecen muchas dificultades que aquella diferencia creaba a los astrónomos.

ESTADOS UNIDOS

Rechazo de la demanda de los navieros alemanes y austriacos

WASHINGTON, marzo 18. — El Tribunal Federal de Apelaciones rechazó las demandas de las empresas navieras alemanas y austriacas, que pedían 300 millones de dólares por los barcos confiscados en los Estados Unidos durante la guerra.

Reuniráse el Jury Federal para tratar el asunto del petroleo

WASHINGTON, marzo 18. — El gran Jury Federal que entiende en el asunto del petróleo, se reunirá a fines del corriente mes para considerar las acusaciones formuladas contra los que intentaron sobornar a miembros del gobierno.

Tex Rickard ante la comisión investigadora del Senado

NUEVA YORK, marzo 18. — El promotor Tex Rickard partió anoche para Washington, a fin de presentarse a la comisión del Senado que investiga los asuntos del petróleo y escándalos administrativos.

Fué citado por la comisión para que preste declaraciones sobre una supuesta combinación referente a las cintas cinematográficas del match Dempsey-Carpentier.

Antes de partir, Tex Rickard declaró que se hallaba dispuesto a declarar cuanto sabía al respecto, y que no tiene nada que ocultar.

TURQUIA

Clausura de las escuelas teológicas

CONSTANTINOPLA, marzo 18 — El gobierno mandó clausurar todas las escuelas teológicas, de acuerdo con la nueva orientación educacional del Estado.

Los estudiantes de los establecimientos clausurados, fueron obligados a despojarse de sus hábitos religiosos y vestir de civil.

CHINA

El tratado con el Soviet no ha sido ratificado

PEKIN, marzo 18 — El gabinete no se ha decidido a ratificar el tratado ruso-chino, sobre el reconocimiento del Soviet, creyéndose que esta actitud se debe al haberse fijado plazo hasta el próximo miércoles y a la amenaza de un ultimatum ruso, lo que ha ofendido a los chinos.

Probablemente, el gabinete ratificará el acuerdo después de expirado el plazo.

EGIPTO

Protesta por la expulsión del califa

EL CAIRO, marzo 18 — El presidente de la Asociación de Ulemas de la Universidad Mahometana Alaya, de esta ciudad, publicó una declaración Gran Chik, repudiando la medida tomada por el gobierno republicano turco, al expulsar al califa Abdul Medjik.

BRASIL

Se creará una embajada en Ginebra. — El probable embajador

RIO DE JANEIRO, marzo 18 — La cancillería comunicó a la secretaría de la Liga de las Naciones en Ginebra, que el gobierno brasileño tiene la intención de crear una embajada permanente en aquella ciudad suiza.

Circula la versión, además, de que el primer embajador ante la Liga de las Naciones, será el señor Souza Dantos.

CHILE

La cuestión de Tacna y Arica. — Declaración de un diputado peruano

SANTIAGO, marzo 18 — El señor Clemente Palma, diputado peruano que se encuentra en ésta de paso a Buenos Aires, al ser reporteado por un periodista sobre la cuestión de Tacna y Arica, declaró:

"Nosotros tenemos plena confianza en el árbitro y esperamos tranquilos el fallo final.

"Sabemos que nuestra causa y nuestros anhelos, están en poder de un buen juez".

RUSIA

Nueva moneda en sustitución del rublo — Supresión de los "impuestos en especies"

MOSCU, marzo 18 — El señor Sokolnikov, comisario de Hacienda del Soviet, manifestó que de acuerdo con la resolución de éste, a mediados del año en curso la nueva moneda rusa, de plata, habrá sustituído en gran parte a los rublos papel.

En todo el país circulan actualmente 23.000.000 de rublos en monedas de "Chervontza".

Todas las transacciones se harán en lo sucesivo sobre bases de oro. El co...



SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires 25 de Mayo 293 — Santa Fe, miércoles 19 de Marzo de 1924 — Agencia en Rosario, Sarmiento 544

Imitación de una ley

Para el nuevo régimen municipal proclamado recientemente en España, ha sido imitada nuestra ley electoral

Varios son los casos en que algunas de las naciones europeas, se inspiran en nuestra legislación. Recordamos que cuando el gobierno del señor Irigoyen sometió al estudio del Congreso su proyecto de ley sobre contrato colectivo de trabajo, la prensa británica lo estudió favorablemente y uno de los estadistas ingleses aconsejó su adopción de aquella parte substancial que convenía a Inglaterra. Otro caso lo ha dado España recientemente, con motivo de su proyecto de innovación del régimen municipal. El señor Calvo Sotelo, encargado por el Directorio militar para planear el nuevo sistema, se ha inspirado en nuestra ley electoral vigente, con su secreto del voto. Nuestra nación se torna maestra y en el estudio de legislación comparada que hacen en Europa, ciertos profesores, algunas de nuestras leyes adquieren un lugar eminente. Vale más ese distingo de cultura que se nos hace allende los mares, que ninguna otra cosa, siquiera sea por la frescura y pujanza mental que supone.

Ocupándose de la ley, el diario español "El Sol", dice lo q' sigue: "Es un punto trascendental para la vida ciudadana el cuarto obscuro, aun cuando a primera vista parezca nimio, pues la cámara secreta fué en la Argentina uno de los factores principales para la renovación política que operó el milagro de desarraigar de allí las oligarquías". Añade luego que "en el estatuto español se establece una discrepancia importante con el sistema argentino, pues allí el elector encuentra en la cámara secreta todas las candidaturas votables, y aquí se establece que la mesa del comicio preguntará al elector si tiene todas las candidaturas o le falta alguna, para en caso de que le falte, entregarle un ejemplar de todas".

La diferencia es pequeña, pero implica un interrogatorio innecesario. Estando todas las candidaturas sobre la mesa de la cámara secreta como se hace por nuestro sistema, evítase la curiosidad que queda viva en el sistema español, curiosidad que puede hábilmente conducir al soborno. Bien es verdad que el soborno se realiza, a pesar de todas las formalidades que entraña nuestra ley del voto secreto. La ley es, dentro de lo humano, perfecta, pero su perfección no evita las imperfecciones de la masa electoral. Esta se deja inducir por los caudillos y se deja manosear en su conciencia. Elecciones se realizan entre nosotros en que con anticipación se sabe de qué partido será el triunfo. El dinero, el alcohol y el asado con cuero, son tres factores de inmenso poderío, como lo es, igualmente, la colección de libretas. Por un momento de placer, el ciudadano sin bases apreciables, es capaz de entregar su alma y se sugestiona. Y con esta clase de ciudadanos, el caudillo adiestrado en las lides electorales, forma su contingente, sus fuerzas ponderables y gana la elección.

Las uñas del cacique no serán cortadas en España por la nueva ley. Pero la causa no será de ésta, sino de esa flaca condición humana, condición de ignorancia, que hemos puesto de manifiesto. Es evidente, empero, que el nuevo sistema de elección, significa un avance de perfección democrática y que algo se ganará con ella. Si no se va más allá es porque no lo comprende el electorado, aumentándose el hecho, para las situaciones decisivas de la ignorancia del pueblo. Por consiguiente, el mal no radica en el sistema, sino en el hombre que no atina o no sabe comportarse de otro modo mejor. El principal factor de la democracia tiene que descansar sobre la cultura de sus componentes, si bien cuando esa cultura sea alcanzada no será menester del cuarto obscuro para el buen ejercicio del sufragio.

La tentativa de España, llevando el sistema electoral de los municipios, es, sin embargo, altamente plausible. Puede ser que en sus primeros ensayos logre mejorar la vida política, que los gobiernos municipales sean integrados por otros hombres nuevos, mejorándose así totalmente y en lo posible, la vida política de toda España. Nos place a nosotros que nuestra ley, la gran ley del presidente Sáenz Peña, haya sido tomada como modelo, ya que representa un ejemplo de que en ciertos aspectos de la sociedad, nuestra civilización se encuentra muy por encima de la de ciertos pueblos europeos. Así nos iremos abriendo camino en el universo de la cultura, y cuando como el filósofo italiano Papini, haya alguien que escriba un diccionario de filosofía mundial, no podrá decir que **la Argentina es un país de mucha extensión donde abundan los caracoles y pacen inmensos rebaños.**

El concepto habrá variado.

El comercio en la provincia

Audiencia en una quiebra — El comerciante Salomón Saidon había solicitado convocatoria de acreedores. Opera en ramos generales en Villa Guillermina, departamento General Obligado. Tuvo lugar ayer la audiencia respectiva resolviéndose sacar a remate los bienes del nombrado que fué declarado en quiebra. Informó el contador señor Manuel A. Chena, a quien se regularon sus honorarios en pesos 6x1.25, designándose la audiencia del día 21 del corriente para el sorteo de rematador.

Se nombró al señor Mariano Villalba para que proceda a la liquidación de los bienes.

Convocatoria de acreedores — Inscripciones

Se ha presentado a los tribunales de esta capital la firma comercial Mariscotti y Furini, establecidos en Piamonte, departamento San Martín, con ramos generales de campaña, solicitando convocatoria de acreedores.

—En el Registro de Comercio de la segunda circunscripción judicial se anotó la disolución de la firma social Gay y Criskie, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Guillermo Criskie.

—En la convocatoria de acreedores de Penti y Meilán, se acordó la adjudicación de bienes.

—En la quiebra de Grevaro y González, se pone de manifiesto la distribución.

Movimiento del personal administrativo

En el ministerio de gobierno se dieron ayer los siguientes decretos:

—Acéptase la renuncia interpuesta por doña Daniela P. de Gómez, como celadora del Asilo de Alienadas y mujeres procesadas, y nómbrase en su reemplazo a doña Victoria P. de Jordán.

—Nómbrase agente de segunda clase de investigaciones de la Jefatura de Policía del departamento La Capital en substitución de don Narciso B. Galinde que falleció, al señor Adán Bergallo.

—Déjase sin efecto el nombramiento del auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Iriondo, señor Marcos Helmann, y nómbrase en su reemplazo a don Daniel Medina.

—Acéptase la renuncia presentada por el escribiente de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Provincia, don Pedro Calderón y nómbrase para ocupar la vacante dejada, a don José María Calderón Hernández.

Congreso Internacional de Economía Social

SU PROXIMA INAUGURACION

En el mes de septiembre próximo, se reunirá un congreso internacional de economía social, para lo cual se han iniciado los trabajos, pudiéndose decir que sus organizadores obtendrán éxito.

Lo que más interés tendrá para los agricultores será la sección cuestiones agrarias. Se ha designado la siguiente comisión encargada de organizarla debidamente: doctores José León Suárez, Guillermo Garbarini Islas, Matías G. Sánchez Orondo, Mario Sáenz, Miguel Angel Cárcano, Nicanor A. de Elía, Domingo Borea, Carlos D. Girola, Emilio A. Goñi, Heriberto Gibson, Gabriel Lagheise, Eduardo Gonella y José T. Podestá.

En el congreso de que informamos, se tratarán estos temas de gran importancia para los colonos todos.

Primero: Los sindicatos profesionales agrícolas, sus relaciones con respecto a las multitudes y cooperativas agrícolas.

Segundo: Vinculación internacional de las mutualidades cooperativas y sindicatos profesionales agrícolas.

Tercera: Sistema de colonización agraria. Luego se extenderán en los siguientes más:

Fundación de la enseñanza del hogar agrícola para mujeres en el progreso agrario; reglamentación especial de trabajo agrícola, de acuerdo con sus necesidades periódicas y las circunstancias climatéricas, medidas más adecuadas para propender a dar estabilidad a las industrias rurales sobre la base de la explotación de la tierra.

Como se ve, siempre que se arribe a conclusiones que beneficien a los verdaderos interesados que lo son los colonos, especialmente los pequeños arrendatarios, el congreso merecerá el apoyo de todos.

ECOS DEL DIA

Degeneración de los deportes

En poco tiempo los deportes han tomado un incremento notable en el país y por consiguiente en la provincia.

Pocos años atrás eran absolutamente desconocidos el foot-ball y el box. La juventud conocía el clásico juego éuskaro y algunos la esgrima y nada más.

El juego de la pelota se fomentaba desde el Colegio de los Jesuitas.

Era el entretenimiento de los educandos internos.

Más tarde ha venido el foot-ball, hasta convertirse en la actualidad en la pesadilla de los padres.

Ahora tenemos ya bastante difundido el box...

Desgraciadamente uno y otro deporte, muy buenos sin duda cuando se realizan con fines culturales, van dejenerando en verdaderos juegos de azar y en modo de vivir de ciertos profesionales y empresarios.

Así pues lo que debía ser una expansión del espíritu y una manera de fortificar el cuerpo, degenera en pugilismo brutal y en comercio de algunos audaces.

El pueblo, siempre ingénuo como niño grande, se entusiasma y paga por ver partidos que solo tienen, fines especulativos.

A su vez muchos jóvenes viviendo de espejismo abandonan sus deberes más serios, estudios, trabajo, todo, para perfeccionarse buscando el anhelado título de campeón, que da fama y a veces dinero. Nadie reflexiona que sobre diez millones de habitantes solo hay un Firpo en la Argentina y aún en Sud América.

Ahí está el error. Más grave si se tiene en cuenta que buscando un profesionalismo hipotético se abandona la vida corriente y se va al fracaso seguro en el porvenir.

De este entusiasmo inusitado aprovechan los mercaderes y ofrecen exhibiciones brutales y ridículas en donde solo se ve la farsa a través de la pobre trama deportista con que los visten.

Así es común presenciar espectáculos como el de noches pasadas en que dos profesionales del negocio, metidos en un pseudo ring, disputaban como dos carreros.

Algo parecido ocurre con los partidos de foot-ball. Fórmanse cuadros con jugadores a quienes se les paga tanto o cuanto y con ellos se saca miles de pesos al público.

El negocio está resultando lucrativo, en tanto va en franco derrumbe el perfeccionamiento físico, realizado metódica y caballerescamente.

Es esto una lástima y un error del cual debe huir la juventud santafecina. Preparemos hombres físicamente fuertes, pero no especuladores ni profesionales de lo que debe ser noble ejercicio. Todo lo demás es degenerar.

Los premios de carnaval

¿Por qué no se entregan?

Ayer hemos recibido la visita de varios agraciados en los concursos de comparsas, murgas, grupos orquestales, etc., los cuales nos manifestaron que a pesar de todas las promesas hechas aún no se les han entregado los premios discernidos por las comisiones de corsos del barrio Candioti y Municipal de la calle San Martín.

Agregaron los aludidos que ellos tienen pagos que efectuar y que por consiguiente necesitan de los premios que les han tocado en suerte.

Nosotros opinamos lo mismo, y justo sería que esos premios se hicieran efectivos cuanto antes.

Escrito lo que antecede se nos comunica que la Comisión vecinal Pro-corso "Barrio Candioti" 1924, recuerda a los que se le han adjudicado premios en el corso de B. Candioti, que pueden pasar a retirar los mismos, el día Jueves 20 del corriente, a las 21 horas, en calle Gobernador Candioti, número 183.

Los útiles y libros escolares

Insistiendo en la gratitud de su provisión

Nos hemos ocupado en estas columnas de las dificultades en que, por razón de falta de recursos, se ven algunos padres pobres para adquirir los útiles y libros con destino a los niños que envían a las escuelas de esta ciudad, viéndose en el caso de no poder satisfacer los pedidos y las exigencias de las respectivas direcciones, por más que lo desearían para que sus hijos no hallen obstáculos en estudiar.

Insistimos, pues, en lo que ya dijéramos al empezar, esto es, en que el Consejo de Educación debe resolver la forma de proveer gratuitamente de libros de lectura a los alumnos que acrediten su condición de pobreza y no poder comprarlos, con lo que se hará una obra buena en obsequio de la niñez toda vez que se les facilitarán los medios de instruirse.

Es de esperar que la presidencia del Consejo de Educación, a la que consideramos bien inspirada en el sentido de realizar la obra que le está encomendada, ha de disponer la provisión de esos elementos gratuitamente, requiriendo al efecto, si fuera menester, de las direcciones de las escuelas fiscales que le informen sobre las necesidades a llenarse, para hacer las previsiones del caso, dentro de lo que le permitan sus recursos.

La falta de barrera en pasos nivel

El ferrocarril Santa Fe sigue burlándose de las comunas

La falta de barreras en los pasos a nivel de la línea del ferrocarril Santa Fe, es algo que nadie ignora en los pueblos de la campaña.

Más de una Comisión de Fomento ha notificado a la empresa, dándole un plazo prudencial para que coloque dichos pasos. La dirección ha guardado el mayor silencio, no dándose por aludida.

En esta época se pone en evidencia el peligro que significa para los vecindarios la falta de esos pasos. Nuestro corresponsal en Reconquista nos comunica telegráficamente que los trenes de pasajeros y de carga del ferrocarril que nos ocupa, a diario arrollan animales vacunos y yeguarizos, como consecuencia de que no existen barreras.

Ante esto recordamos que la municipalidad de la ciudad citada, hará cosa de un año más o menos, dió una resolución que nosotros comentamos, emplazando a la empresa para que cumpliera la ley respectiva, bajo pena de multa. La empresa ferroviaria contestó, al notificársele, que estaba de acuerdo y que los trabajos comenzarían inmediatamente. Así lo creyó aquella comuna.

Un año ha pasado, y no sólo el ferrocarril se ha burlado del intendente municipal y Concejo Deliberante de Reconquista, sino que lo continúa haciendo como para demostrar que no tiene para nada en cuenta a las leyes u ordenanzas.

Es hora ya que la comuna referida campee por sus respetos y no se deje burlar en tal forma. Haga que se cumplan sus disposiciones sin ninguna clase de miramiento porque de lo contrario puede llamar la atención de los comerciantes y vecinos.

Tiene en sus manos la forma de que todas las disposiciones que dicte no resulten letras muertas.

DESDE CORONDA

Sobre adjudicación de becas — El correo — Venta de una casa — Fiesta italiana — Sociales

MARZO 18 — Una objeción procancional está obligada a hacer la prensa en salvaguardia de derechos que fácilmente son lesionados, ante sorprendentes procedimientos que corrompen las disposiciones legales existentes en la adjudicación de becas a estudiantes en la escuela normal, empezando por certificados de falsa pobreza.

Hay precedentes que atestiguan que no se tiene en cuenta la verdadera situación de los postulantes, por más vocación al estudio que hayan demostrado.

Ante el ejemplo de jóvenes de ambos sexos que renovaron sus solicitaciones año tras año, sin conseguir beca, podríamos consignar también nombres de adinerados profesionales, afincados, estancieros, etc., que la consiguieron de primera intención, no sabemos por qué influjos, o si por arte de biri birloque.

De tal manera se fomenta la casta de privilegiados, dejando atrás a una falange de jóvenes aspirantes a un mundo mejor, por el hecho de no saber medrar, de no disponer de influencias.

Es un afán predicar igualdades democráticas y leyes parejas, pero, en la práctica las mistificaciones se cubren con manto de legalidad.

La junta distribuidora de becas, está en el deber de estudiar y proveer con conciencia las solicitudes.

—Carece de fundamento la insistente noticia divulgada, de que se destinaría un nuevo local para instalar las oficinas del correo y telégrafo nacional.

A menos que hayan transcendido trabajos preliminares reservados, no es creíble sucediera el traslado, pues no existen informes oficiales al respecto.

Aunque el despacho para el público en la actual casa, resulta un brete donde en horas de intenso despacho se apiña la gente, no se ve que haya, por el momento, otro local más adecuado.

—Por $ 2.850 vendióse en remate la casa de la sucesión Caporalini, que para su venta fué avaluada en $ 1.800, según lo que para por avalúo de la contribución directa.

Fué comprador don Servando Barraguirre.

—La colectividad italiana festejó la incorporación del territorio fiumiano a Italia. Hubo reunión en la sede de la sociedad y se dispararon bombas.

—El río Coronda sigue creciendo despacio. En la travesía de la Boca, se calcula el estado en 2 metros 04 al día 23 y en Copello, 6 m 46.

Revista social

—Regresaron a Rosario, la señora [illegible] Melo de Chiarini y sus hijos Elvira, Teresa, Leopoldo y Aníbal.

—Ha partido para la ciudad de San Juan el joven Juan Telarin, en cuyo seminario [illegible] continuará sus internos [illegible] de filosofía hasta la terminación de sus estudios sacerdotales.

—En la iglesia parroquial se ofició misa funeraria por el alma del niño Armando D'Arienzo, cuyo prematuro trágico fin fué muy lamentado.

Fué encabezado el duelo por la familia Sosa y parientes del extinto.

—Después de dolorosas alternativas entregó su alma al Creador, el anciano señor Bernardo Canta, padre de la señorita Sofía C. de Palma.

Su deceso se produjo el 16 del corriente, siendo sus restos inhumados el lunes último a las [illegible] horas.

Por la casa mortuoria desfiló gran número de personas.

El cortejo fúnebre fué encabezado por el señor Vicente Palma, hijo político del extinto y otros deudos.

Se halla de paseo en ésta la señorita María Balmaceda, ex-alumna de la normal.

Declaraciones oportunas

RESPECTO A LA INTROMISION DEL CLERO EN LA PASADA LUCHA ELECTORAL

Si los sacerdotes de Santa Fe se creen lastimados por mis declaraciones, que se defiendan o reconozcan el error de sus quijotadas políticas y la falsía de su propaganda interesada, fetichista y tergiversada que en desmedro de su investidura religiosa han puesto de manifiesto en la elección última o de otra manera rectifiquen sus actos de la verdadera función sacerdotal enseñando a Dios en espíritu y en verdad y no a Dios en política y en mentira.

Clero santafecino, cuya actuación desorbitada ha encaminado a la masa del electorado ingénuo a las filas del oficialismo; dirigido por un monseñor espectro y prisma reflejante de las maquinaciones de un secretario, instrumento, interesado del situacionismo actual, que bien merece ser citado en mis declaraciones, como lo es Judas Iscariote en la historia.

Ratifico las palabras pronunciadas en San Carlos Centro, de que el clero de Santa Fe había desnaturalizado las doctrinas de Jesús y mercantilizado los templos, convertidos en "Casa de compra-venta de votos".

Ratifico una vez más que nuestra parroquia ha sido profanada por su sacerdote, y transformada en "Comité unificado", desde cuyo púlpito se arenga a las familias radicales, aclamando al Partido Radical como partido de Dios! Grotescas palabras que nos sugieren la idea de la radicalización de Jesús-judío y la inclusión del undécimo mandamiento: **"Serás radical de moral unificada"**, el pueblo cristiano y culto se aleja dolorido y avergonzado del espectáculo inmoral que ofrece la iglesia radical de Santa Fe.

Iglesia subordinada al oficialismo por el diezmo de un gobierno deseoso de perpetuarse y desviada de las normas fundamentales de sus deberes religiosos, olvida la filosofía espiritualista y las doctrinas de Jesús, matriz fecunda de la iglesia católica.

En efecto, Jesús predicaba con la palabra y con el ejemplo la fraternidad universal, exclamando: "Amaos los unos a los otros" y la clerigalla unificada estimula el odio entre los hermanos, aviva las bajas pasiones, apaña el fraude, los peculados, y los crímenes políticos.

Porque Jesús en política estableció el principio de la separación e independencia de la Iglesia y el Estado, al proclamarla solemnemente con estas palabras: "Dése al César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios", ratificado por el Vicario de Dios en la tierra el pontífice Pío XI, en amplias declaraciones a propósito de la lucha política italiana; independencia que no existe en nuestra república y que en la iglesia de Santa Fe tratan de amenguar los clérigos, subordinándola a un conglomerado político polimorfo, rotulado: "Unificación Radical".

Cuando exclamó Jesús: "Destruiré el templo y lo reedificaré en tres días" y acompañando sus palabras con el ejemplo, arrojó a latigazos a los mercaderes del próstilo, que traficaban en la casa del Señor, dió la pauta a seguir en la hora actual, a la colectividad cristiana, que hoy como Jesús lo hizo otrora, debe expulsar a la clerigalla radical, la escoria hipócrita, la bazofia putrefacta de un clero aburguesado que denigra su investidura e invoca cínicamente el nombre de Dios.

Al hacer estas manifestaciones cumplo con los dictados de mi conciencia, con un deber de ciudadano argentino, celoso guardián del porvenir de la patria y de la libertad de nuestras instituciones de gobierno.

Jorge Mullor Munné.

POR LAS ESCUELAS FISCALES

En la "Juan J. Passo" faltan aulas, profesoras y asientos para los educandos

Estuvimos el sábado pasado, en la escuela elemental alterna de 2a categoría "Juan J. Passo", de esta capital ubicada en la calle San Martín entre Boulevard Pellegrini y calle Obispo Gelabert.

La directora del establecimiento, señorita Elvira Moliné, nos atendió con toda deferencia, facilitándonos la misión que llevábamos, con el suministro de las informaciones que solicitábamos y permitiéndonos recorrer las diversas dependencias de la casa.

Pasamos al interior y al llegar al patio vimos que varios obreros trabajan en construir muros, hecho que nos sugirió la idea de que siendo insuficiente la capacidad del local, se están construyendo ampliaciones.

En efecto, la señorita Moliné nos explicó contestando a nuestras preguntas, que este año no ha sido posible atender todos los pedidos de ingreso de niños de ambos sexos, por no haber más aulas ni personal docente en la cantidad requerida. Tan es así que no hay asientos disponibles más que en 2.o año de varones y en el mismo de niñas; en los demás, ninguno. No han podido inscribirse algunos niños, que pasaron a otras escuelas próximas.

Comenzó a funcionar la escuela "J. J. Passo", como las demás similares el lunes 10 del corriente, habiendo 400 niños y 409 niñas inscriptos.

Los asientos están totalmente ocupados en todas las aulas, con excepción de las de 2.o año. Hemos visto en 1.o año de niñas que había 51 alumnas y solo 45 asientos; en otros pasa lo mismo, lo que no dejó de llamarnos la atención; pero la directora nos explicó que en la escuela se acostumbra inscribir alumnos más que el número de asientos en cada grado, si es que se presentan, porque en el transcurso del tiempo siempre salen algunos y así se llega a fin de año escolar, con el número de educandos reglamentario.

Antes de empezar las clases, este año la escuela "Juan J. Passo" ya estaba dotada de todos los útiles necesarios a su buen funcionamiento.

El personal lo forman la directora señorita Elvira Moliné; una vice-directora, señorita Marcelina Salva; 18 profesoras de grado, 5 especiales y 1 bibliotecario. Hay dos grados creados para este año, sin profesoras. Todo el personal docente posée título nacional o provincial o de sub-preceptor, lo que quiere decir que es competente para la enseñanza.

El Consejo General de Educación atiende a las necesidades de la escuela, como lo prueba el hecho de que están construyéndose dos aulas para grados y un salón para talleres de trabajos manuales, en el que se instalará una hilandería con telares de propiedad de aquella. Además, el Consejo prometió nombrar otra vice-directora y dos profesoras de grado, que son indispensables, según hemos podido constatar si es que se desea que la escuela de referencia llene su misión de acuerdo a las necesidades del alumnado.

Existe una biblioteca creada durante el año pasado a iniciativa del presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, en la que hay buena cantidad de libros de consulta, para los maestros, pero más aún son las obras que forman la biblioteca infantil, siendo en su totalidad seleccionadas para que el educando encuentre en ellas una lectura instructiva, amena y moral.

La salita del 2.o piso de la escuela en que se halla instalada la biblioteca es pequeña. Si concurren 10 o 12 alumnos a un tiempo, creemos que estarían incómodos, por falta de espacio. Observamos este inconveniente. La señorita directora nos dijo entonces, que hay un proyecto de ampliar la salita transformándola en un salón espacioso y adecuado a la biblioteca.

Un consejo escolar vigila y coopera al desenvolvimiento de esa casa de enseñanza, favoreciéndola con iniciativas y por todos los medios. Lo constituyen los señores Juan B. Ambrosio, presbítero Alfonso Durán y señor Sergio Reinares.

Con fondos de la Caja Escolar, recaudados por medio de festivales, suscripciones, etc., se adquirió todo lo necesario a la instalación de la hilandería que funcionará tan pronto como se haya habilitado la sala en construcción para la misma.

El mobiliario, en general, es bueno pero los bancos de los alumnos dejan algo que desear. Se nos informó que en breve serán cambiados por otros nuevos, destinándose los actuales a escuelas de inferior categoría.

El estado del edificio también es bueno pues se trata de una construcción reciente, levantada hace ocho años. Las aulas son todas de iguales dimensiones, bien ventiladas y distribuidas. Posee galerías y pasillos para transitar cuando reina mal tiempo. En fin las condiciones del local, responden a las exigencias de un establecimiento de enseñanza.

Pero nos parece que, una vez terminadas las tres aulas en construcción, el patio quedará muy reducido, máxime si el número de alumnos sigue aumentando, como sucede año tras año en la escuela que nos ocupa. De qué recreo podrán gozar los chicos de ambos sexos, si no podrán correr ni diez pasos, aglomerados, o mejor dicho, casi hacinados en un pequeño patio?

Siempre se repite en nuestro país el mal de la imprevisión. Cuando se construyó el local de la escuela que hoy dirige acertada e inteligentemente la señorita Moliné, no se ha calculado, seguramente, que al cabo de algunos años el aumento de la población escolar exigiría capacidad para más de mil alumnos; y en consecuencia no se reservó el terreno necesario para hacer ampliaciones y aumentar las comodidades de los niños y del personal docente. Resulta ahora que se aumentan las aulas edificando en los fondos, con lo que se llena una necesidad, pero es suprimiendo parte del espacio indispensable para que los alumnos puedan recrearse.